

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31724** GRUPO VALMADRI 2007, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 216/09 seguido en este Juzgado a instancia de Hassan El Yousfi y Javier Hernández Galán contra Grupo Valmadri 2007 S.L., con CIF n.º B-45662996, en ejecución de acta de conciliación de 2 de julio de 2009, se ha dictado decreto de fecha 28 de septiembre de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.700,59 euros de principal y otros 550 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075598-1